

## **PROGRAMA DE GESTION**

El presente programa de gestión, está dirigido a trazar la dirección que tomara el Concejo Municipal, contando con nuestra participación al salir favorecidos por la voluntad popular, un programa de gobierno cercano a las necesidades de los habitantes del Municipio Sosa atendiendo a estrictos criterios morales que permitan adecentar la actividad Legislativa Municipal y apegados a la constitución de la República Bolivariana de Venezuela y las Leyes que rigen el desenvolvimiento de la municipalidad, de igual manera contará con una profunda inspiración en los principios socialcristianos los cuales nos definen como seres humanos y como políticos, por lo que haremos especial énfasis en la defensa de la dignidad de la persona humana, la perfectibilidad de la sociedad, la subsidiariedad y supremacía del bien común. Impulsando un nuevo modelo de desarrollo sustentable en el Municipio, con el objetivo principal de garantizar el bienestar humano en armonía con la naturaleza.

## **UN MUNICIPIO TRANSPARENTE**

Atendiendo a la necesidad imperante de información pública en el Municipio y bajo el esquema de transparencia internacional, institución dedicada a la promoción de instrumento para el acceso público a la información y la participación ciudadana, que supervisa y difunde crímenes corporativos y corrupción política en el desarrollo internacional; promoveremos desde el primer momento de asumir el cargo para su debida aprobación desde la Cámara Municipal la **“Ordenanza de Transparencia y Acceso a la Información Publica”** con el objeto de facilitar el control ciudadano de la

gestión pública, por medio de la publicidad, transparencia y rendición de cuentas por parte de las instituciones del Municipio; hacer posible la efectiva fiscalización de la gestión municipal y de los recursos públicos, mediante el control social y garantizar la protección de la información personal en poder del sector público.

### **EDUCACIÓN MUNICIPAL**

La creación de la Secretaría de Educación Inicial del Municipio, para atender esta área de vital importancia en el desarrollo cognitivo de nuestros niños y niñas.

### **MEJOR VIALIDAD Y MOVILIDAD**

Nuestro plan de vialidad y movilidad que esté acorde con la realidad actual de este Municipio y su crecimiento demográfico, que permita un mejor desenvolvimiento de nuestro ciudadanos y coadyuve a conseguir un estado de bienestar social, aportando soluciones en la creación de corredores viales favoreciendo proyectos de asfaltados y creación de nuevas Calles y Avenida en nuestro Municipio.

### **REGLAS CLARAS EN LA RECAUDACIÓN**

Atendiendo a la potestad normativa en materia de tributos nuestro compromiso será la modificación asertiva de la norma tributaria actual estableciendo parámetros claros en la recolección de tributos en el Municipio y promoviendo su actualización de cara a las nuevas tecnologías de información y comunicación.

## **UN MUNICIPIO CON SERVICIOS PÚBLICOS DIGNOS.**

Como pilar de nuestras actividades como concejal nos comprometemos a velar por la prestación eficiente efectiva y eficaz de los Servicios Públicos del Municipio que tiene que ver con Aseo Urbano, Aguas Negras, la consolidación de los proyectos existentes y promover la creación de nuevos proyectos para que en lo largo y ancho del Municipio no quede un ciudadano sin servicios públicos dignos y funcionando a cabalidad.

## **UN MUNICIPIO MAS HUMANO**

Estamos convencidos que unas de nuestras prioridades en aras de darle a nuestro pueblo una mejor calidad de vida y el estado de bienestar integral, es necesario que nuestro Municipio posea espacios de convivencias ciudadana para el disfrutes de todos los habitantes del Municipio y sus diferentes grupos atareos por lo que nos comprometemos a legislar para la creación de espacios culturales y de recreación así como el rescate de los espacios que se encuentran en franco deterioro.

## **ESTRICTA CONTRALORÍA MUNICIPAL**

Nuestros principios democráticos socialcristianos prioriza en nuestro que hacer político un alto nivel de exigencia en la probidad de los hombres y mujeres que tienen la gran responsabilidad de ser servidores públicos, es por ello, que no descansaremos un minuto hasta erradicar los altos niveles de corrupción que se evidencian actualmente en buena parte de las estructuras del poder establecido, no tendremos ningún tipo de consideración para quienes han traicionado o intente traicionar la confianza del pueblo

para administrar sus recursos. Además de lo exigido por la Constitución y las Leyes, y gracias a los instrumentos jurídicos que aprobaremos, nuestra Rendición de Cuentas será constante y permanente mediante todos los medios existentes en la actualidad para mantener informado a la ciudadanía de todos nuestros objetivos trazados y metas alcanzadas en nuestra actividad como concejales.

Estas líneas, más que un programa de gobierno es nuestro compromiso con el Municipio, y un juramento ante Dios y ustedes, que junto a nosotros cambiaremos la realidad para mejor y siempre.

**Atentamente,**

**Su servidor: Teodulfo Huiza.**